



Medellín, 01/02/2019

Doctora
JULIANA ARBOLEDA JIMENEZ
Directora Financiera
Subsecretaría Administrativa
Ciudad

Asunto: Autorización de horas extras para el primer semestre 2019

De acuerdo a las solicitudes recibidas de los Rectores de las instituciones educativas de los diferentes municipios del Departamento, para la autorización de horas extras en las jornadas diurna, nocturna y fin de semana que serán atendidas durante el primer semestre del presente año, me permito adjuntar el siguiente reporte con 577.360 horas extras para que sean reconocidas dentro de la Disponibilidad Presupuestal asignada por Resolución 2019060001175 del 16 de enero del presente año.

Cordialmente,

JUAN EUGENIO MAYA LEMA
Subsecretario Administrativo

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó	JULIANA ARBOLEDA JIMENEZ Directora Financiera		
Revisó	EMMA QUINTERO HUTRTADO Profesional Dirección Financiera		
Proyectó	MARIA CRISTINA CASTAÑO SANTA Profesional Dirección de Talento Humano		2019-II-01
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			





JUAN EUGENIO MAYA LEMA
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO

Proyectó: _PROYECTO_

